

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 1

Relación formada por el señor Michelena de lo ocurrido en Valladolid, (Morelia) en 1809, y los preparativos para la revolución de 1810

Al tiempo de la prisión del virrey Iturrigaray los que apoyaban lo hecho hacían valer que éste trataba de sublevarse y apoderarse del reino los partidarios del virrey oponían a esto que no era creíble tal intención porque cómo se había de atrever a resistir a la fuerza a que España no había podido resistir y la que la misma España daría pero en contestación se esforzaban los contrarios en probar que México podía muy sostenerse en ese caso y que Iturrigaray quería hacerse el rey; así fue que los enemigos de Iturrigaray ciegos por el celo de la obediencia a España fueron los primeros que nos hicieron comprender la posibilidad de la independencia y nuestro poder para sostenerla, y como por otra parte la idea era tan lisonjera, pocas reflexiones y poquísimo trabajo costaba el propagarla contribuyendo mucho a ello Abad y Queipo y otros europeos de crédito que para sostener la prisión de Iturrigaray inculcaban las ideas que nos servían de base.

Así seguimos trabajando sin acuerdo ni concierto, nuestros pocos conocimientos no nos sugerían los medios eficaces y fáciles que podíamos haber adoptado en la buena posición en que nos hallábamos por nuestro crédito giro y relaciones, hasta septiembre de 1809 en que los europeos advirtiendo la falta que habían cometido trataron de enmendar comenzando a imputar a una locura de Iturrigaray semejante proyecto pues decían que con un par de navíos y cuatro o seis mil hombres acabaría España con ese rey de comedia y al mismo tomaban sus providencias para vigilarnos e intimidarnos; amenazándonos y formando una masa cerrada para contrariarnos por poco advertidos que fuésemos nosotros bien comprendimos nuestro peligro y nos reuníamos frecuentemente para comunicarnos

nuestras observaciones y discurrir los medios para asegurarnos y seguir adelante, los ligados íntimamente éramos don José María García Obeso, capitán del Regimiento de Milicianos de Valladolid; fray Vicente Santa María, religioso franciscano, el licenciado don Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango, don Mariano Quevedo, comandante de la Banda de Nueva España que estaba allí, mi hermano el licenciado José Nicolás, el licenciado Soto Saldaña y yo en estas reuniones nos fijamos en que convenía excitar a nuestros relacionados que eran de confianza para que nos reuniéramos y acordáramos lo conveniente a nuestro objeto y seguridad, que se les propusiera el hablar y reunir la opinión a estos dos puntos, primero, que sucumbiendo España podíamos nosotros resistir conservando este país para Fernando VII, segundo que si por este motivo quisieran perseguirnos debíamos sostenernos y que para acordar los medios mandaran sus comisionados.

En consecuencia mandamos al licenciado don José María Izazaga, a don Francisco Chávez, a don Rafael Solchaga dependiente de mi hermano, don Lorenzo Carrillo dependiente mío a diversos puntos yo fui a Pátzcuaro y luego a Querétaro para hablar con Allende mi antiguo amigo al que cité para aquel punto y por resultado de estas diligencias vino comisionado por Zitácuaro don Luis Correa, y por Pátzcuaro don José María Abarca capitán de las milicias de Uruapan, y aunque Abasolo fue comisionado por San Miguel no vino pero escribió él y Allende que estaban corrientes en todo, que vendría después uno de ellos y que estaban ya seguros del buen éxito en su territorio (esta carta cifrada se le cogió a Solchaga y está en la causa sin haberse averiguado su contenido ni procedencia, porque todos la desconocimos, y Solchaga se escapó de la hacienda de Comiembro de que era administrador cuando lo iban a aprehender.)

Continuábamos nuestras reuniones y trabajos hasta mediados de diciembre en que

vinieron dichos comisionados Correa y Abarca con más circunspección de la que podía esperarse de nuestra inexperiencia pero no tanto que los españoles no se apercibiesen de ellas, alguno de los criollos que aunque nos trataba continuamente entonces justamente nos era sospechoso y después sirvió decisivamente a la independencia nos hizo grande daño y el padre Santa María que era muy exaltado picándolo los europeos se explicó fuertemente sobre la independencia, de todo lo cual por las sospechas que había contra nosotros y por lo que decía nuestro citado paisano se dio parte al gobernador, el que mandó la prisión de Santa María y la averiguación contra nosotros.

En consecuencia el 21 de diciembre por la mañana el teniente letrado don J. Alonso Terán procedió a la prisión del padre Santa María y lo pusieron en el convento del Carmen, nosotros nos reunimos en la casa de García y se acordó que se procurase desde luego tener comunicación con el preso para combinar con él lo conveniente al giro de la causa, y su escape en caso necesario que si llegaban a sacarlo para traerlo a México lo quitaríamos del camino a toda costa, que se avisase a Rosales que era el cacique a quien reconocían los pueblos de los indios en la provincia y a todos nuestros corresponsales, que yo situase en Maravatío mi partida que había salido para Querétaro diez días antes con la remesa de reclutas, que el capitán don Juan B. Guerra que tenía más de la mitad de su compañía en Zinapécuaro fuese a ese pueblo con el pretexto de recogerla para traerla a Morelia en donde se estaba reuniendo el regimiento de milicias, que el hermano de Abarca fuese a Páztcuaro para avisar a los compañeros para que estuviesen prontos contábamos que los dos cuarteles que ocupaba la tropa de milicias que eran la compañía y las ánimas estaban seguros porque en uno estaba de guardia Muñoz y en otro don Ruperto Mier, ambos de confianza y la partida de Nueva España que mandaba Quevedo que Abarca iría a la oración a la casa del

asesor Terán como iba muchas noches para averiguar lo que conviniera avisar.

Todo lo acordado se ejecutó inmediatamente y nosotros inexpertos quedamos muy satisfechos de nuestras disposiciones, pareciéndonos que nada podía con nosotros, pero entre tanto Correa asustado con la prisión de Santa María se presentó a Terán delatándonos de cuanto sabía felizmente no estaba enterado de lo más principal sino solamente de las reuniones y excitativas que habíamos hecho a varios puntos y que decíamos que teníamos correspondencias en ellos y así solo fuimos comprendidos los de Morelia y los de Pátzcuaro por quienes concurrió Abarca; con esta delación los indicios que ya había y la exposición del oficial de que hablé antes de que habíamos desconfiado el asesor Terán pidió al comandante de armas Lexarza nuestra prisión, y éste en el momento nos llamó á su casa, nosotros nos reunimos de prisa y en lugar de echar mano inmediatamente de la fuerza o de la fuga resolvimos ir al llamamiento y sólo en caso necesario resistimos arrojando en su misma casa al comandante bajo el pretexto de ser partidario de los que querían que nos entregásemos a los franceses que se esperaba que dominarían la España y para llevar la contestación y ejecutar el arresto se encargó a García Obeso que era el más antiguo de los concurrentes.

Fuimos a la casa de Lexarza García Obeso y los demás oficiales a quienes se llamó, Lexarza nos recibió como siempre según fuimos llegando, y cuando estábamos reunidos nos manifestó el oficio de Terán y nos intimó arresto a Obeso y a mí en el convento del Carmen a cargo de los padres, García calló y nada se hizo, le pareció según nos dijo después que en esa situación no quedamos tan mal y que sin duda el negocio se terminaría pronto, que el peligro no era grande y que nuestros recursos quedaban intactos pues nada se hablaba de nuestros compañeros, cálculos todos de la inexperiencia y necia confianza en

nuestra posición, relaciones y aura popular; el licenciado Soto que veía un poco más lejos quiso a la voz reunir al pueblo y embarazar nuestra prisión, se precipitó y en lugar de esperar y preparar un golpe o nuestra libertad con los elementos que había, quiso obrar en el momento, se descubrió y nada hizo pero pudo salvarse.

En la misma hora fueron presos Abarca y mi hermano que fuimos los concurrentes con Correa, enseguida se aprehendieron otros varios de aquellos con quienes se creyó que teníamos más confianza y a Rosales por alguna exaltación e imprudencia que tuvo esa noche cuando supo nuestra prisión, y porque algo se percibió de las medidas acordadas y comenzadas a poner en práctica para cooperar para la libertad de Santa María caso de que lo quisieran sacar, los dependientes nuestros Solchaga y Carrillo pudieron escapar, y así la causa quedó verdaderamente reconcentrada en nosotros.

Nuestra conducta en la causa fue muy buena de modo que sólo se pudo probar que excitamos la opinión y queríamos poner los medios para que sucumbiendo España este país no siguiese aquella suerte lo cual manejado por mi primo el doctor Labarrieta y otros amigos hábiles le dio un aspecto tal que aunque bien se percibían los resultados no podía en aquellas circunstancias llamársenos criminales por lo cual el arzobispo virrey Lizana mandó cortar la causa, destinando a García Obeso a San Luis, a mi hermano a esta ciudad y a mí a Jalapa, los demás compañeros quedaron en libertad continuando en sus trabajos ya más experimentados hasta que fueron denunciados en Querétaro donde estuvo para ser víctima el benemérito corregidor don Miguel Domínguez y habiéndose tenido la noticia en San Miguel Allende Hidalgo, y compañías se pusieron en defensa y comenzaron la guerra con el regimiento de que era capitán Allende y como todo estaba muy preparado se reunió desde luego cuanto tocaron.

De nuestras relaciones de entonces casi todos murieron en la empresa, sólo vimos la independencia don Antonio Cumplido, don Antonio Castro, don José María Izazaga, don José María Abarca, don Lorenzo Carrillo, yo y no sé si alguno otro, han muerto después Abarca y Carrillo.—*Michelena*.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602